

SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA

Presentación del Secretario General

Enrique V. Iglesias



Secretaría
General
Iberoamericana
Secretaria
Geral
Ibero-Americana

Sra. Presidenta,

Sres. Delegados,

Señoras y Señores,

Quisiera comenzar mis palabras agradeciendo al Secretario General por su invitación a la Conferencia Iberoamericana, a través de su Secretaria General, en este importante evento, así como también por la valiosa información aportada por la Secretaria.

Los países de la comunidad iberoamericana han presentado sus puntos de vista sobre los temas de ese encuentro durante estos dos días, señalando la trascendencia del evento y su apoyo a las iniciativas del Secretario General.

Este año, la reunión anual de los Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en el mes de noviembre, habrá de concentrarse sus deliberaciones en el tema que les plantean los flujos migratorios, en su relación con el desarrollo económico y social de la región iberoamericana.

En apoyo a estas deliberaciones, la Secretaria General Iberoamericana convocó un importante evento, que tuvo lugar en la ciudad de Madrid el pasado mes de julio, al que concurrió una calificada delegación de gobiernos, expertos y organizaciones internacionales que produjeron un sólido documento, cuyas conclusiones han sido puestas a disposición de este Foro.

Este encuentro, permitió discutir el problema de las migraciones y el desarrollo en la experiencia y el entorno iberoamericano y sentó las bases para propuestas orientadas a fortalecer la cooperación entre los países iberoamericanos en estos temas. Me voy a permitir glosar sólo algunos principios relevantes que pueden interesar a este Foro dentro de la brevedad del tiempo disponible.

1º) Las migraciones son un componente esencial del espacio iberoamericano. Lo han sido a lo largo de su historia, en la formación de sus sociedades, y lo son en la realidad actual. En algunos periodos se orientaron hacia la región, en otros desde la región hacia afuera. En todo caso, se constituyeron en importantes aportes a las sociedades de destino sin desconocer los problemas que generan a los países de salida como a los de destino.

De esa vasta experiencia iberoamericana, se han originado buenas prácticas y políticas de gestión de las migraciones que pueden ser un buen punto de referencia para toda la comunidad internacional. Algunos, en particular como el derecho de asilo, han constituido aportes pioneros al tema y que constituyen aun una meta pendiente para el resto de la comunidad internacional.

2º) Hay un amplio consenso en la región en que se requieren enfoques globales e integrales al fenómeno migratorio, así como también de una agenda internacional compartida que parta del conocimiento de los problemas que deben enfrentar en este tema, tanto los países de salida como los países de acogida. Iberoamérica ha venido buscando soluciones a través del diálogo y la cooperación, como lo muestran la Conferencia Sudamericana de Migraciones y la Conferencia Regional sobre Migraciones o proceso de Puebla. Seguramente estos esfuerzos serán complementados por los que identifique la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado en el ámbito iberoamericano.

3º) Cualquier política migratoria interna, como cualquier compromiso internacional sobre el tema, deberá colocar al migrante en el centro de las decisiones, tomando en consideración los problemas planteados a todos los Estados, de salida o de acogida. Como se ha reiterado en este evento el

migrante no es, ni una mercancía ni un delincuente. Se trata de hombres, mujeres y niños en búsqueda de mejores condiciones de vida a las que puedan aportar su trabajo y su contribución a la sociedad de acogida. Esto supone el pleno respeto de la persona en sus derechos humanos y laborales, en el acceso a las oportunidades de trabajo digno, a la salud, a la educación o la seguridad social, al igual que los nacionales de los países de recepción. Supone también una lucha frontal con dos problemas que constituyen una afrenta a esos derechos: una lucha contra la xenofobia, o la discriminación en lo interno y una lucha frontal contra la trata de personas y el tráfico de migrantes en las relaciones internacionales. Por más legítimas que puedan ser las medidas de seguridad, ellas no deberán violentar los inalienables derechos humanos de los migrantes en su calidad de personas.

4º) Una especial prioridad deberán tener en las políticas migratorias las migraciones indígenas, por su complejidad, y porque se ven afectadas por vulnerabilidades y problemas que le son propios. Otra prioridad fundamental deberá aportarse a los problemas de la mujer, protegiéndola de los abusos sexuales y otras formas de violencia, generando mayores oportunidades de empleo formal y justamente remunerado y enfocando el tema desde una perspectiva transversal.

5º.) Incursionar a través de políticas adecuadas en potenciar los beneficios de las migraciones y reducir sus costos. Las remesas constituyen un aporte de corto plazo valioso que se proyecta en la asistencia social y en la generación de oportunidades de inversiones productivas y sociales en los países receptores. Pero no son una panacea de largo plazo. Importa adoptar medidas para maximizar su contribución social en el corto plazo y su aporte económico y productivo en el mediano plazo. La fuga de cerebros preocupa a la región. Deben mejorarse las condiciones internas que estimulen la retención de cerebros que costó formar y acuerdos de codesarrollo que comprometan los intercambios de técnicos y profesionales que beneficien a los países de salida, en colaboración con los países de acogida.

Iberoamérica considera que es preciso trabajar en acuerdos globales entre Estados y, procurar avanzar en los que se están construyendo dentro de la comunidad de países iberoamericanos. Estamos en presencia de un terna global que requiere de soluciones también globales, donde las iniciativas de las Naciones Unidas deben jugar un papel relevante.

Estoy seguro que los países de nuestra región estarán a la altura de la voluntad política y el espíritu de cooperación que requieren las presentes circunstancias.

Muchas gracias Señora Presidenta por la conducción de nuestros debates y auguro un exitosa contribución de este Foro a la solución de los problemas que hoy nos preocupan.

Muchas gracias.